

Quito, 25 de julio de 2020

Señores
Accionistas de MAPOCHO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Como representante legal de MAPOCHO S.A., presento este informe respecto al ejercicio fiscal de 2019, el que ha sido elaborado en cumplimiento de las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La compañía ha cumplido los objetivos propuestos.
2. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido oportunamente. La compañía no tiene Directorio.
3. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido aceptable dadas las condiciones generales del país. Con relación a los aspectos laborales no hay ninguno que mencionar.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales demuestran que arrojado pérdidas, las que deberán ser absorbidas con utilidades futuras de conformidad con la normativa legal aplicable.

Francisco Roldán
Gerente General